



**EL NACIONALISMO ASFIXIANTE DE ANTONIO ELORZA Y
OTROS NACIONALISTAS ESPAÑOLISTAS**

Vicenç Navarro

Catedrático de Ciencias Políticas y Políticas Públicas.

Universidad Pompeu Fabra

10 de febrero de 2014

Antonio Elorza, Catedrático de Ciencias Políticas de la Universidad Complutense de Madrid, y columnista de *El País*, raramente escribe un artículo sobre lo que él llama “nacionalismos” sin que los insulte. Elorza utiliza dicho término, nacionalismos, para definir a los partidos catalanes que consideran que Catalunya es una nación, partidos que (la mayoría) han derivado hacia el soberanismo, es decir, hacia el reconocimiento de que la soberanía en Catalunya debería proceder de la población catalana. Elorza, en un artículo reciente (“El péndulo catalán”, *El País* 20.12.13), considera que estos partidos CDC, UDC, ERC, IVC-EUiA y CUP (en su presentación de la consulta soberanista y de las preguntas de donde se intenta averiguar qué es lo que la población que vive en Catalunya desea)

han mostrado unos comportamientos que democráticamente son “impresentables” (la expresión que él utiliza).

Que sean o no impresentables no es el objeto de mi atención en este artículo. Ni tampoco es mi intención defender o criticar aquel proceso (he escrito críticamente y extensamente sobre varios de los componentes del proceso). Pero sí que es mi intención presentar la enorme incoherencia democrática de Elorza que, por desgracia, considero bastante representativa del establishment españolista, basado en Madrid, que, desde la atalaya que cree le otorga estar asentado en la capital del Reino, insulta y da lecciones de democracia a todos aquellos que tienen otra visión de España distinta a la suya. Es precisamente a esta actitud que el dirigente del partido independentista ERC, el Sr. Oriol Junqueras, daba las gracias por ser una gran aliada del independentismo catalán, estimulando el rechazo en Catalunya hacia la intolerancia y la actitud antidemocrática expresada en su comportamiento.

En primer lugar, hay que aclarar que Elorza es profundamente nacionalista, con una visión excluyente de otras naciones que no sean la nación española, por lo visto, la única existente en España. Y ha expresado tal interpretación en muchos artículos en *El País*. Defiende una visión uninacional de España, nunca aceptando su plurinacionalidad. Este nacionalismo, transmitido y reforzado por

cuarenta años de dictadura fascista, es el más fuerte y dominante en el Estado español, y su prepotencia en este Estado y en los medios de información de mayor difusión es considerado, con razón, como asfixiante por los movimientos que él llama nacionalistas, que son los nacionalismos periféricos

En segundo lugar, Elorza ha sido uno de los autores que, como Santos Juliá y Fernando Savater (incluyendo también en el pasado Javier Pradera y Javier Tusell), ha promovido más la visión de la Transición de la dictadura a la democracia como "modélica", habiendo sido *El País* uno de los rotativos que más ha hecho bandera de esta visión. Y, en tercer lugar, Elorza ha sido también uno de los autores que (junto con Santos Juliá, Fernando Savater, Javier Pradera y Javier Tusell) más ha defendido en *El País* el marco constitucional existente hoy en España, presentado la Constitución como el resultado de un consenso entre todas las fuerzas políticas, tanto de derechas como de izquierdas, responsable de la paz democrática y bienestar de los que ha gozado España durante el periodo democrático 1978-2013. Elorza todavía presenta hoy estos hechos como incuestionables, fruto de la madurez política del país. Por regla general, a su antinacionalismo periférico añade siempre una crítica condescendiente hacia las izquierdas que están a la izquierda del PSOE, crítica que alcanza niveles de mala leche y que parece denotar un deseo oportunista de lavar su pasado, habiendo pertenecido al

Partido Comunista en una época anterior de su vida, una mala leche que intenta borrar el pasajero sarampión izquierdista que tuvo en su juventud, una situación muy generalizada entre ex comunistas en España.

La evidencia acumulada durante todos estos años, sin embargo, no avala todas estas posturas. Veamos los datos:

1. La Transición dejó mucho de ser modélica, como señalé en mi libro *Bienestar insuficiente, democracia incompleta. De lo que no se habla en nuestro país*. Se hizo en términos sumamente desiguales, muy favorables a las ultraderechas que controlaban los aparatos del Estado y los mayores medios de información, difusión y persuasión del país. Las izquierdas (que habían liderado las fuerzas democráticas), sin embargo, acababan de salir de la clandestinidad. Hablar de que la Constitución era el resultado de un consenso, entre iguales, es una enorme frivolidad.

2. La Monarquía y el Ejército condicionaron en gran medida dicha Transición, dictando componentes claves de la Constitución, tales como la declaración del Estado español como uninacional y la de asignar al Ejército (heredero del Ejército golpista de 1936) la misión de garantizar tal visión de España, sin respetar su plurinacionalidad.

3. Todas las izquierdas españolas (tanto las socialistas como las comunistas y la mayoría de anarcosindicalistas), incluyendo las catalanas, tenían en su ADN el reconocimiento de la plurinacionalidad del Estado español, y el derecho a decidir (que se llamaba autodeterminación) de cada nación dentro de España. Los documentos están ahí para el que los quiera leer. Veamos algunos de ellos. Tan recientemente como en el Congreso de Octubre de 1974 de Suresnes, el PSOE subrayaba que *“la definitiva solución del problema de las nacionalidades y regiones que integran el Estado español parte indefectiblemente del pleno reconocimiento del derecho de autodeterminación de las mismas, que comporta la facultad de que cada nacionalidad y región pueda determinar libremente las relaciones que va a mantener con el resto de los pueblos que integran el Estado español”* (Resolución sobre nacionalidades y regiones). Y más tarde, en el 27 Congreso del PSOE en diciembre de 1976, se aprobó que *“el Partido Socialista propugnará el ejercicio libre del derecho a la autodeterminación por la totalidad de las nacionalidades y regionalidades que compondrán en pie de igualdad el Estado federal que preconizamos... La Constitución garantizará el derecho de autodeterminación”,* manteniendo que *“el análisis histórico nos dice que en la actual coyuntura la lucha por la liberación de las nacionalidades... no es opuesta, sino complementaria con el internacionalismo de la clase trabajadora”*.

4. Las izquierdas españolas (aunque no las catalanas) renunciaron a su ADN debido a la presión durante la Transición inmodélica del monarca y del Ejército (y de la Iglesia), máximos valedores de la España uninacional. Esto lo han reconocido varios protagonistas de aquel proceso de Transición, incluyendo el Catedrático Solé Tura.

5. Todos los intentos que han habido hasta ahora de flexibilizar la lectura de la Constitución para reconocer dicha plurinacionalidad y el derecho a decidir de cada nación han fracasado. Como también han reconocido (en privado) varios protagonistas de aquella Transición, el Estado de las Autonomías (estableciendo el "café para todos") era precisamente la manera de evitar tal reconocimiento.

6. El repentino descubrimiento del federalismo por parte de las izquierdas españolas se debe única y exclusivamente al hartazgo entre grandes sectores de la población catalana hacia la insensibilidad del Estado español y sus establishments políticos y mediáticos basados en Madrid hacia el reconocimiento de que España es plurinacional. Fruto de este hartazgo es el gran crecimiento del independentismo, que ha despertado súbitamente el interés en el federalismo. El fenómeno más llamativo existente hoy en Catalunya es el elevado número de catalanes que se consideran españoles y que

son de izquierdas, y que rechazan al Estado español y votarían a favor de la independencia.

7. Si bien es cierto que treinta y cinco años de democracia en España han permitido un avance que no habían permitido periodos anteriores (la democracia es un sistema político poco conocido y experimentado en la historia de España), también lo es que los datos muestran que el Estado español todavía hoy tiene enormes limitaciones, tanto en su Estado del Bienestar como en su sistema democrático. Treinta y cinco años de democracia y España continúa a la cola de la Europa social (España todavía tiene uno de los gastos públicos sociales por habitante más bajos de la UE-15, el grupo de países de semejante nivel de desarrollo al español, como documento en mi libro *El subdesarrollo social de España. Causas y consecuencias*) y también permanece a la cola de la Europa democrática (en 2013 la ciudadanía española fue de las que se sintieron menos representadas por las instituciones del Estado en la UE-15).

8. Sería de esperar que, por mera coherencia democrática, las personas en España con clara sensibilidad democrática no aceptaran las limitaciones que la Monarquía y el Ejército impusieron a la Constitución española, y exigieran su cambio. Es sorprendente el silencio ensordecedor que el establishment españolista y sus

portavoces (incluyendo Antonio Elorza) han mantenido durante todos estos años, en los que han estado acusando a los partidos que ellos llaman nacionalistas catalanes de “egoístas”, “insolidarios”, “victimistas” y otras definiciones insultantes que individuos como Elorza han promovido desde fóruns donde se excluyen visiones críticas con su nacionalismo españolista.

Antonio Elorza tiene todo el derecho a sostener las teorías que desee y expresarlas en *El País*, siempre y cuando no insulte y abuse de su enorme privilegio (el de escribir en un fórum como *El País*), desde donde insulta a muchos a los que se niega la oportunidad de responderle. Él sabe que un artículo como este que yo firmo, no se publicaría en el mismo fórum desde donde él insulta. En realidad, y mostrando las enormes limitaciones de la democracia en España, este artículo sería vetado en los mayores medios de información existentes hoy en España. Y a esto le llaman democracia.